

Expediente: **38/26**

Carátula: **PEREZ MARIA ANGELA C/ IBAÑEZ MARTA S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27248450539 - PEREZ, Maria Angela-ACTOR/A

90000000000 - IBAÑEZ, Marta-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 38/26



H30800129525

JUICIO: PEREZ MARIA ANGELA c/ IBAÑEZ MARTA s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°38/26.

Presento a despacho e informo a S.S. que en fecha 21/08/2026 la Dra Vidal Valentina presentó escrito al solo fin de informar que a la Dra. Gabriela Veronica Zotes, patrocinante de la parte actora, se le otorgó licencia desde el 28/07/2026 hasta el 18/08/2026 y que se encuentra en trámite el pedido de una segunda licencia desde el 18/08/2026. Por ello, se procedió por coordinación a ingresar a la página web del Colegio de Abogados del Sur y se constató que la Dra. Gabriela Veronica Zotes cuenta con licencia desde el 28/07/2026 hasta el 18/08/2026 y desde el 19/08/2026 hasta el 01/09/2026. Es todo cuanto puedo informar -REC.- Monteros, 26 de agosto de 2026. **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Monteros, 26 de agosto de 2026.

1.Téngase presente lo informado por coordinación .

2.TÉNGASE POR PRESENTADA a la Dra. Valentina Vidal al solo fin de informar el otorgamiento de la licencia por razones de salud de la Dra. Graciela Verónica Zotes (M.P. 7585).

3. PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de los litigantes que, de conformidad con el Art. 4 de la Ley N° 7.035, los efectos de suspensión de los plazos procesales durante el período de licencia, así como su posterior reanudación automática, operan de pleno derecho sin requerir declaración ni sustanciación judicial alguna- REC **FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING - JUEZA. P/T**

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.